

## CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

### DICTAMEN DEL JURADO

DEPARTAMENTO: Física

ÁREA: Electromagnetismo

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

CANTIDAD DE CARGOS: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Exclusiva

SOBRE PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE: Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido

NÚMERO DE POSTULANTES INSCRIPTOS: 1 (uno)

NÚMERO DE POSTULANTES PRESENTADOS A LA OPOSICIÓN: 1 (uno)

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: Corrientes, 16 de septiembre de 2022. Hora: 10:00

TEMA SORTEADO: De la UNIDAD XVII. Sonido

La onda sonora en el aire. Onda de presión y de desplazamiento. Propagación del sonido en distintos medios. Velocidad de propagación del sonido. Escala en decibeles. Reflexión y refracción del sonido.

JURADOS: Dra Clotilde Noemi Sogari, Dr Claudio José Francisco Rodas, Msc Liliana Restrepo Sáenz

OBSERVACIONES: El Observador estudiantil estuvo ausente.

### CONSIDERACIONES DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO.

POSTULANTE: Sandra Patricia Blatter (DNI 31.795.736)

#### 1- TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Posee título de Licenciada en Ciencias Físicas otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, año 2010, que la habilita para el cargo concursado. Posee además el título de Profesora Universitaria otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, año 2012.



Liliana Restrepo Sáenz



La postulante está inscripta en la Carrera de Doctorado de la UNNE, especialidad Física; es alumna Regular de la Especialización en Docencia de la Educación Superior. Facultad de Humanidades - UNNE

Realizó 18 cursos de posgrado: 11 cursos relacionados con el manejo de aulas virtuales y Didáctica de la enseñanza de la física y 9 cursos relacionados con temas de investigación específica.

Se desempeña como Auxiliar docente de primera con dedicación Simple en la asignatura Electricidad, Magnetismo, Óptica Y Sonido, para las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, del Departamento de Física, FaCENA, desde el 2019 hasta la actualidad.

Es coautora de un libro titulado "Enseñanza y aprendizaje de termodinámica Un abordaje experimental." (Colección: Apuntes de cátedra) en proceso de edición en EUDENE.

Tiene un trabajo publicado, con referato.

Posee catorce trabajos en colaboración presentados en Congresos Nacionales e internacionales.

## 2- PLAN DE ACTIVIDADES (MAYOR DEDICACIÓN):

La postulante presenta un plan para la Mayor dedicación ajustado a la normativa vigente. Propone realizar actividades de docencia, investigación y extensión con una carga horaria distribuida de la siguiente manera:

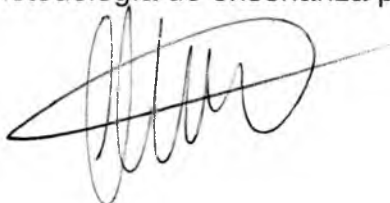
- 10 horas semanales destinadas a docencia
- 30 horas semanales destinadas a la investigación y actividades de extensión.

### DOCENCIA

Presenta un plan de actividades docentes acorde al cargo que concursa.

Presenta claramente los objetivos específicos del proyecto de docencia.

Especifica las actividades a desarrollar como miembro de la cátedra explicando la metodología de enseñanza prevista para el desarrollo de las clases.



Liliana Restrepo Sáenz



Este jurado considera que el plan de trabajo propuesto por la docente para el dictado de la asignatura objeto del concurso merece aprobación, ya que cumple con los requisitos esperados para el cargo concursado.

## INVESTIGACIÓN

La postulante integra el Grupo de Investigación en Física Atómica y Molecular del IMIT (CONICET-UNNE) y propone un plan de investigación que se encuentra dentro del área de la físico-química teórica. El plan incluye actividades propias del plan de trabajo presentado por la concursante para acceder al título de Doctor en Física de la UNNE, y actividades a desarrollar dentro de un proyecto de investigación dirigido por el Dr. Gustavo Aucar en proceso de acreditación por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET. Las actividades de investigación de la concursante presentan vinculación directa con los contenidos de la asignatura de concurso y el área disciplinar de la química.

Además, también realizará actividades de investigación en el proyecto acreditado y en ejecución:


- Proyecto 18A004 aprobado por Res. N o 1100/18 C. S. UNNE. Título: Desarrollo floral relacionando con aspectos de la biología reproductiva en cultivares de Citrus, Fragaria x ananassa y Linum. Entidad financiadora: SGCyT (UNNE). Directora: Dra. Elsa Lattar. Codirectora: Zini, Melisa. Período: 2019-2022.

## EXTENSIÓN

La postulante propone realizar actividades dentro del Proyecto de Extensión denominado "Aprendiendo con FACENA", el cual se encuentra en proceso de aprobación. Las actividades propuestas en el proyecto están orientadas a acompañar y fortalecer el aprendizaje de la Física y la Química, en jóvenes de educación secundaria en escuelas en estado de vulnerabilidad.



Liliana Restrepo Sáenz



### 3- CLASE PÚBLICA

La postulante comenzó la exposición presentando los contenidos involucrados y los objetivos de la clase. Seguidamente, realizó una breve introducción teórica describiendo una onda sonora en términos de los desplazamientos de una partícula o de las fluctuaciones de la presión. A continuación, entregó una guía de trabajos prácticos con el texto de seis situaciones problemáticas propuestas y cinco de aplicación a las ciencias químicas y del ambiente.

Utilizó correctamente diapositivas digitales y la pizarra para desarrollar la clase. Resolvió la situación problemática tres, explicándolo con detenimiento.

La presentación fue clara y organizada, haciendo buen uso del pizarrón y ajustando los contenidos al nivel de un alumno regular del curso.

El lenguaje técnico utilizado fue adecuado.

Propuso un práctico experimental cuyo objetivo fue determinar la velocidad del sonido en el aire a temperatura ambiente. Presentó la guía de laboratorio, el equipo a utilizar (un tubo cerrado en un extremo) construido con materiales de bajo costo, y explicó cómo usarlo empleando algunos software y aplicaciones para celular de fácil acceso.

Desarrolló la clase en el tiempo permitido por el reglamento.

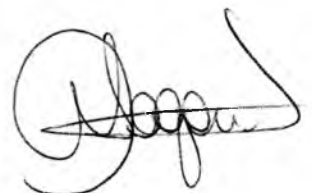
### 4- ENTREVISTA PERSONAL

Se le interrogó sobre las horas que dedicará a las actividades de extensión y de investigación, a lo que contestó que dedicará en promedio 25 horas semanales a investigación y 5 horas semanales a extensión.

Al preguntarle sobre las deficiencias de los conocimientos previos de las y los estudiantes, necesarios para construir sus saberes, respondió que durante su desempeño como auxiliar docente detectó la falta de habilidades para usar las herramientas matemáticas, las que son muy usadas durante el desarrollo de la materia. Planteó como posible solución la articulación con los profesores de las asignaturas de matemáticas y enfocar la enseñanza de los temas del programa en el entendimiento del fenómeno físico más que en la cuantificación.



Liliana Restrepo Sáenz



Por último se le preguntó sobre la necesidad de dedicar más tiempo a la docencia a lo cual contestó que conoce la dinámica de la asignatura y que dispondrá del tiempo necesario para el dictado de clases y horarios de consultas.

#### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y habiendo evaluado los títulos, antecedentes, la clase pública, el plan de actividades en docencia, investigación y extensión, y la entrevista personal, este jurado considera que la postulante, Lic. Sandra Patricia Blatter, DNI N° 31.795.736, reúne las condiciones y méritos suficientes para desempeñarse como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura ELECTRICIDAD, MAGNETISMO ÓPTICA Y SONIDO del Área Electromagnetismo del Departamento de Física, por el término de 4 (cuatro) años.

No habiendo para más, se da por concluido el concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en la ciudad de Corrientes, a la hora 14:00 del diecinueve de Septiembre de 2022.



Dra. Clotilde Noemi Sogari



Msc. Liliana Restrepo Sáenz



Dr. Claudio José Francisco Rodas